

INFOGRAFÍA

EXTRAORDINARIA

BECA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO PARA LAS MUJERES UNIVERSITARIAS

2023-1



SECRETARÍA
GENERAL
UNAM

DGOAE



Foto: Jefatura de Enlace con la Comunidad



01

Estar inscrita en una licenciatura del sistema escolarizado del Consejo Académico de las Área Fisicomatemáticas e Ingenierías de los planteles antes especificados.

Ser alumna regular, es decir, haber cubierto el número de créditos correspondientes al plan de estudios de la carrera, desde el primer semestre o año hasta el inmediato anterior a esta convocatoria.

02

Esta beca no es compatible con la Beca Apoyo a la Manutención, Excelencia Bécalos Licenciatura, PAPIIT, PAPIME, Becas del PUIC, Beca de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica, Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País, Becas de Movilidad, o cualquier otra beca otorgada para el mismo fin.

03

La beca se otorgará para el semestre 2023-1. El monto será de \$5,700.00 (Cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará en una sola exhibición en el mes de diciembre de 2022.

Las alumnas seleccionadas, deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y deberán mantenerse dentro de los requisitos académicos señalados en la presente convocatoria.

04

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a las aspirantes que cumplan con los requisitos, la selección se realizará en función de los siguientes criterios:

- Mejor desempeño académico.
- Mayor necesidad económica.

05

Las interesadas en solicitar la beca deberán ingresar a la página de la DGOAE (<https://www.dgoae.unam.mx>) o al Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria completa.

2) Ingresar al Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario, contraseña y completar la solicitud oficial de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que la solicitud haya sido finalizada, deberán imprimir y conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA, el cual servirá como acuse de recibo.



PONTE LA VACUNA

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 21 de octubre de 2022
EL COMITÉ TÉCNICO

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



www.dgoae.unam.mx



www.integra.unam.mx



[/BecariosUNAM](https://www.facebook.com/BecariosUNAM)



[@BecariosUNAM](https://twitter.com/BecariosUNAM)



[BECARIOS UNAM](https://www.youtube.com/BecariosUNAM)